



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

06 de setiembre de 2021

DM-MAG-860-2021

Señores (as)
Concejo Municipal de Esparza
Municipalidad del Cantón de Esparza

Estimado señor:

Con el agrado de saludarles y en atención a su oficio SM-0691-2021, de fecha 26 de agosto del 2021, mediante el cual se transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N° 103-2021 de Sesión Ordinaria, efectuada el lunes veintitrés de agosto de los dos mil veintiunos, Artículo III, inciso 7, que dice: 7- Se conoce nota de fecha 19 de agosto de 2021, dirigida al señor Presidente de la República y al Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), por el M. Sc. Douglas Salazar Cortés, cédula N° 603680744, se tomo el acuerdo que indica:

“SE ACUERDA: Brindar apoyo a la propuesta que está realizando el M.Sc. Douglas Salazar Cortés. Remitir copia a la Comisión de diputados de Puntarenas. Invitar a los cantones de la provincia de Puntarenas para que se sumen a la iniciativa. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.”

En razón del acuerdo comunicado a este Despacho Ministerial, así como al Despacho del señor Presidente de la República, nos permitimos remitir copia de los Oficios DM-MAG-795-2021 y DM-MAG-819-2021, ambos suscritos por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería, en atención a las notas enviadas por el señor Douglas Salazar, referente a la no publicación del Decreto mencionado.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro

IZ/Mjm

CC Sr. Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo INCOPESCA
Sr. Randall Otárola, Viceministro de la Presidencia
Sr. Marlon Monge, Viceministro de Agricultura y Ganadería
Sra. Mary Ching, Jefa Asesoría Legal, MAG

Tel: (506) 2105-6109 | (506) 2105-6110
E-mail: documentosministro@mag.go.cr

